

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MARIPROBI CIA. LDTA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de mayo del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle La Condamine N21-55 y Padre Menten, a las 14h00 horas, se reúne el 100% del capital social de la compañía conforme el siguiente detalle de los socios:

NOMBRES	CAPITAL USD	No. DE PARTICIPACIONES	%
Narvaez Lancinott Edwin Fabián	9.734,00	9.734	97,34
Narvaez Lancinott Jeaneth Elizabeth	266,00	266	2,66
TOTAL	10.000,00	10.000	100,00

Preside la sesión, el señor Marco Henry Quelal Narvaez en calidad de Presidente de la Junta y el señor Edwin Fabián Narvaez Lancinott en calidad de Secretario de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, siendo las 14h05, los Socios deciden constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta junta.

A continuación, el Presidente da a conocer el siguiente orden del día, esto es:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría realizado por 3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018 y constitución de reservas legales.
5. Designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del Orden del Día.- Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su sumario del Informe. Se deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría realizado por 3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. a los estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe de Auditoría presentado por la empresa 3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.; posterior a su lectura, intervienen los socios. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los socios, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el informe de Auditoría presentado por la empresa 3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA el mismo que será remitido a la superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**RESOLUCION:** Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Tercer Punto del Orden del Día. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los socios, el Presidente presenta las siguientes mociones:

**MOCIÓN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018 y constitución de reservas legales.**

El Gerente General toma la palabra e indica que la utilidad neta o resultado integral del año, luego de destinar el valor correspondiente a la reserva legal según corresponde a la Ley, no se prevé realizar reinversión de utilidades del ejercicio económico 2018, la utilidad neta se alojará en resultados acumulados de años anteriores sin distribución de dividendos a los socios.

**MOCIÓN:** Aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, y constitución de reservas legales según indique la Ley de Compañías.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Quinto Punto del Orden del Día. Designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.**

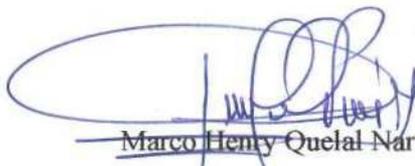
El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento que es necesario que la Junta General de Socios seleccione a los auditores Externos de la compañía, para el ejercicio económico 2019; considerando que la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, particular que se debe informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del plazo de ley, presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Autorizar al gerente General para la designación de la empresa auditora para el ejercicio económico 2019 y su respectiva retribución; así como para celebrar la respectiva contratación y notificar respecto de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el plazo determinado en la normativa vigente.

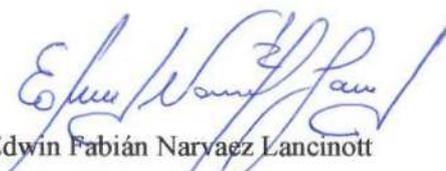
**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

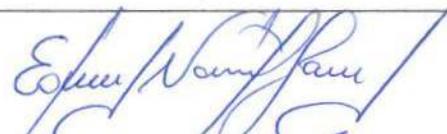
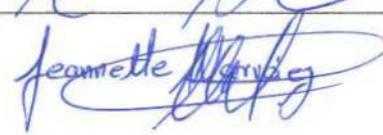
Siendo las 15h30 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los socios.



~~Marco Henry Quelal Narvaez~~  
Presidente



Edwin Fabián Narvaez Lancinott  
Secretario

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>	<b>FIRMA</b>
Narvaez Lancinott Edwin Fabián	9.734	
Narvaez Lancinott Jeaneth Elizabeth	266	
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	